







CONSTRUCCIÓN DE 50 CASAS EN UN "BARRIO INCLUSIVO"







CONSTRUCCIÓN DE 50 CASAS EN UN "BARRIO INCLUSIVO"

Construcción de alternativas residenciales para aquellos usuarios que debido a su situación **no cuentan con la posibilidad de ser externados con sus familiares y/o en sus comunidades**. Se ha generado un convenio con el **Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat de la Nación** para el financiamiento de la **construcción de 50 casas** destinadas a usuarios de la institución, generando condiciones de vida de acuerdo al paradigma de atención de salud mental que concibe a los usuarios como **Sujetos de Derecho**.

El presente proyecto se enmarca en el proceso de la completa adecuación institucional a la **Ley Nacional de Salud Mental**, concretando a través del mismo la transformación del **Modelo Asilar al Modelo de Comunidad**.

El impacto del mismo se verá reflejado en:

- Mejoras en la calidad de vida de los usuarios y usuarias de la institución.
- Completa adecuación institucional a la Ley Nacional de Salud Mental 26.657.
- Sustitución total de Modelo Asilar por Modelo de Comunidad.
- Consolidación de comunidad libre de discriminación, segregación y marginalización de personas por motivos de discapacidad intelectual y otras problemáticas de salud mental.







ETAPAS

- Realización de desmonte en el predio donde se realizará la construcción del Barrio Inclusivo.
- Apertura de calles del Barrio Inclusivo.
- Tendido de red de servicios públicos (luz y agua).
- Construcción de 50 residencias.
- Reubicación de personas en las nuevas viviendas
- Presupuesto del Proyecto: \$82.178.750

En cuanto a los operadores que harán falta para sostener los apoyos y supervisión necesarios por parte de los usuarios, éstos provendrán de los propios pabellones donde actualmente se desempeñan, a los que se sumarán nuevas contrataciones. Por otro lado, en cuanto al mantenimiento de los dispositivos, éste estará a cargo del área de mantenimiento de la propia institución.

- Recursos de infraestructura: La realización de las obras requerirá aproximadamente 500 millones de pesos.
- Fuentes de Financiamiento: Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat de la Nación, Ministerio de Salud de la Nación.





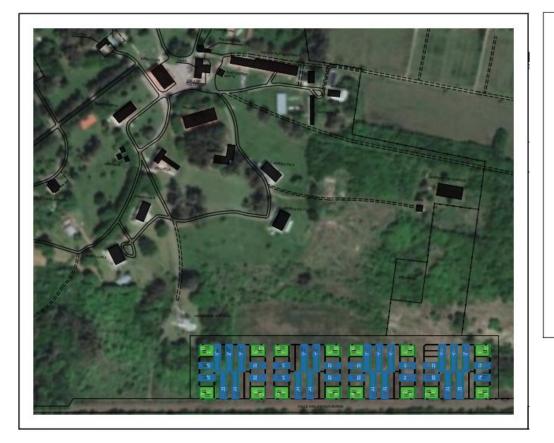
PLANOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE 50 CASAS EN UN "BARRIO INCLUSIVO"

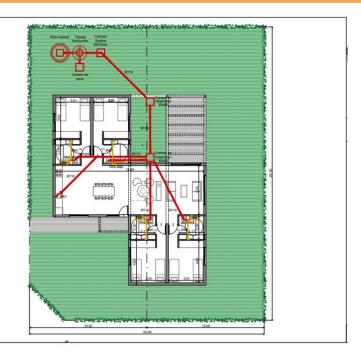






PLANOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE 50 CASAS EN UN "BARRIO INCLUSIVO"











¡Muchas gracias!





República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas Anexo

T . 1	· /	
	úmero:	

Referencia: EX-2023-06275185-APN-D#CNMO DELEG. FACULTADES LEY 13064-CONSTR. 50 VIVIENDAS

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 7 pagina/s.